

# EDITORIAL TINTA MORADA S.A. EDITCORP

Guayaquil, 23 de julio del 2018

SEÑORITA  
MARÍA VICTORIA AVILÉS VITERI  
CIUDAD.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EDITORIAL TINTA MORADA S.A. EDITCORP**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS.

Los deberes y atribuciones que para el cargo los determina el estatuto social, que consta de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el día **15 de mayo del 2013** ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Vernaza Quevedo, e inscrita el día **31 de mayo del 2013** en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,

  
ANDREA LUCAS ARANGO  
Secretaria Ad- Hoc

RAZÓN.- Acepto y tomo posesión del cargo de Gerente General, para el que he sido designada. Guayaquil, 23 de julio del 2018.

*Ma Victoria Avilés*  
MARÍA VICTORIA AVILÉS VITERI  
Nacionalidad Ecuatoriana  
C.C. No. 091737850-7

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL ADJUNTA  
GUAYAQUIL

# Registro Mercantil de Guayaquil



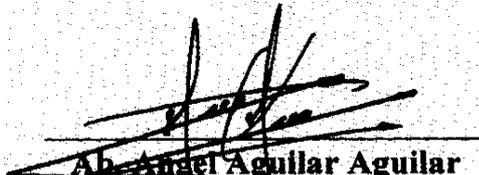
NUMERO DE REPERTORIO: 37.725  
FECHA DE REPERTORIO: 24/jul/2018  
HORA DE REPERTORIO: 12:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EDITORIAL TINTA MORADA S.A. EDITCORP., a favor de MARIA VICTORIA AVILES VITERI, de fojas 35.960 a 35.963, Registro de Nombramientos número 10.130.

ORDEN: 37725



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 25 de julio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0415725